Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2012
"Adquisición de Piedras Bruta Basáltica" ***ID:* 243.600.-**

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las ocho horas con tres minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Contratación Directa Nº 29/2012 "Adquisición de Piedras Bruta Basáltica" ***ID: 243.600.-***

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Dino Construcciones de Antonia Portillo
- Cantera Marco de Marcos Irala
- E.M. Ingeniería S.R.L.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO OFERTA
1	Dino Construcciones de Antonia Portillo	**88.400.000.-**
2	Cantera Marco de Marcos Irala	**86.450.000.-**
3	E.M. Ingeniería S.R.L.	**84.500.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Dino Construcciones de Antonia Portillo	Cantera Marco de Marcos Irala	E.M. Ingeniería S.R.L.
Carta de Presentación de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2012	Presentó	Presentó	Presentó

Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó el IVA	Presentó el IVA	Presentó el IVA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y cincuenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC